

'2020, "año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA)

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MSMA/DOP/FISE-2020/05-IR

EL AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52, 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LLEVA A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA), CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, No. MSMA/DOP/FISE-2020/05-IR, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALLENDE TRAMO DE AV. JUÁREZ A CALLE INDEPENDENCIA EN EL BARRIO DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO. EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL ING. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ROBLES, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. JUAN UBALDO PÉREZ SEGURA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE ACTO.

ESTANDO REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN LA AVENIDA JUÁREZ No. 211, BARRIO SAN NICOLÁS, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO; LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, INVITADOS Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES; SE PROCEDE A INICIAR EL PRESENTE ACTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE

DESARROLLO DEL ACTO

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- ENTREGA DE PROPUESTAS PARA FIRMA
- 3.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA) PARA SU REVISIÓN CUANTITATIVA.
- 4.- LECTURA DEL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS
- 5.- ENTREGA DE RECIBO DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS.
- 6.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS, Y CAUSA QUE LO MOTIVARON.
- 7.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO.
- 8.- INFORMACIÓN DEL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.
- 9.- FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DEL ACTA Y ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA.

LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SERAN DESECHADAS.

QUIÉN PRESIDE EL ACTO, SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR O DESECHAR LAS PROPUESTAS.

SE ENTREGARÁ RECIBO DE GARANTÍA, OTORGADO POR LOS LICITANTES, CUYA PROPUESTA SEA ADMITIDA.


LOS DOCUMENTOS DONDE SEÑALEN LOS PRECIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS, SERÁN FIRMADOS POR TODOS LOS PARTICIPANTES.

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020, SE PROCEDE A CERRAR LA PUERTA, PARA POSTERIORMENTE CERTIFICAR CONTRA LA LISTA DE ASISTENCIA, LOS NOMBRES Y PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS, INVITADOS Y REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA DICHO PROCESO DE LICITACIÓN.

2.- ENTREGA DE PROPUESTAS

ACTO SEGUIDO SE RECIBEN LAS PROPUESTAS PARA VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN EN SOBRE TOTALMENTE CERRADO, PARA QUE PUEDAN SER FIRMADAS POR TODOS LOS ASISTENTES.



'2020, "año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA)



INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MSMA/DOP/FISE-2020/05-IR

3.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA) PARA SU REVISIÓN CUANTITATIVA.

SE DÁ INICIO CON LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES; VERIFICANDOSE QUE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN LOS SOBRES, (REVISIÓN CUANTITATIVA), CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN.

4.- LECTURA DEL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS

SE DÁ LECTURA, SEÑALANDO LO MÁS RELEVANTE DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN LOS SOBRES, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, Y LA FORMA EN QUE LOS MISMOS CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES; DANDOSE A CONOCER EL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ACEPTADAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE DE LA GARANTIA	FIRMA
INMATERIAL DESPACHO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$2,479,832.04	\$106,889.31	
HARKONNEN CONSTRUCTORES, S.A. C.V.	\$2,529,433.43	\$109,027.30	
GRUPO CONSTRUCTOR TLANECI, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,517,022.31	\$108,492.33	

5.- ENTREGA DE RECIBO DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS.

SE ENTREGÁ UN RECIBO POR LA GARANTÍA OTORGADA, A LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS, LAS CUALES LES SERÁN DEVUELTAS A LOS PARTICIPANTES QUE NO FUERON GANADORES, UNA VEZ QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO Y SU REGLAMENTO.

6.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS, Y CAUSA QUE LO MOTIVARON.

NINGUNA DE LAS PROPUESTA FUE DESECHADA.

7.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO.

LAS PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA) DE LAS EMPRESAS: INMATERIAL DESPACHO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V., HARKONNEN CONSTRUCTORES, S.A. C.V. Y GRUPO CONSTRUCTOR TLANECI, S. DE R.L. DE C.V.; QUEDAN ACEPTADAS Y EN PODER DE ESTA DIRECCIÓN, PARA LLEVAR A CABO SU REVISIÓN, ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN, COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.





'2020, "año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA)

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MSMA/DOP/FISE-2020/05-IR

8.- INFORMACIÓN DEL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN.

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EFECTUARÁ EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y PROCEDERÁ A DAR EL FALLO EN EL ACTO A CELEBRARSE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 12:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CITA EN LA AVENIDA JUÁREZ No. 211, BARRIO SAN NICOLÁS, MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.

9.- FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DEL ACTA Y ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, EL MISMO QUE LLEVA POR FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

POR EL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO

LIC. VALERIA TOLEDO FLORES
CONTRALORÍA MUNICIPAL

LIC. VALERIA GUILLERMINA HIDALGO ESCUTIA
TESORERÍA MUNICIPAL

ARQ. JUAN UBALDO PÉREZ SEGURA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ROBLES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, NORMATIVIDAD,
PROGRAMACIÓN Y CONTARTACIÓN DE OBRA

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ARQ. ROBELIO ZAMUDIO BENÍTEZ
INMATERIAL DESPACHO DE ARQUITECTURA, S.A.
DE C.V.

C. EDUARDO GASTÓN SANTANA DELGADO
HARKONNEN CONSTRUCTORES, S.A. C.V.

C. JOSUÉ MILLÁN VALLEJO
GRUPO CONSTRUCTOR TLANECI, S. DE R.L. DE
C.V.